

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás

EDIFICIO PARA LA ALCALDIA DE SAN ALBERTO CESAR

LUIS CARLOS MONSALVE PULGARÍN

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, BUCARAMANGA
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS Y ARTES
FACULTAD DE ARQUITECTURA
2015**

EDIFICIO PARA LA ALCALDIA DE SAN ALBERTO CESAR

LUIS CARLOS MONSALVE PULGARÍN

Proyecto de grado para optar al título de Arquitecto

Director
JORGE ALBERTO VILLAMIZAR
Arquitecto

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, BUCARAMANGA
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS Y ARTES
FACULTAD DE ARQUITECTURA
2015

DEDICATORIA

*Principalmente a Dios porque es mi camino a seguir y por darme
la sabiduría para alcanzar este logro.*

*A mis padres por el apoyo, el amor incondicional y la confianza
que han depositado en mí a lo largo de mi vida.*

*A mi hermana Maira por servirme de guía y de ejemplo para
culminar ésta etapa y a mi hermana María Jose por
acompañarme y ser uno de mis motivos para lograr mis metas.*

*A Katherin por su amor, apoyo y compañía para culminar éste
proyecto.*

*A mi nonita María Leonisa quien inculcó en mí desde mis
primeros años de estudio, la responsabilidad y la pujanza para
alcanzar lo que me propongo.*

*A mi tía Gloria por su colaboración y compañía para finalizar éste
proyecto.*

¡Muchas gracias!

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. EDIFICIO PARA LA ALCALDIA DE SAN ALBERTO CESAR	12
1.1 Planteamiento del Problema	12
1.2 JUSTIFICACIÓN	12
1.3 OBJETIVOS	13
1.3.1 Objetivo General	13
1.3.2 Objetivos Específicos	13
2. MARCO REFERENCIAL	14
2.1 Marco Teórico	14
2.1.1 Edificios Gubernamentales	14
2.2 ANALISIS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN ALBERTO	14
2.2.1 Tesorería	14
2.2.2 Secretaría de Gobierno	16
2.2.3 Planeación Municipal	17
2.2.4 Escalera	17
2.2.5 Rampa	17
2.2.6 La Inspección de Policía	17
2.2.7 Fachada	19
2.2.8 Oficina de Presupuesto	21
2.1.9 Despacho del Alcalde	22

2.3 POTENCIALES USUARIOS	23
2.3.1 Estudio de las Tipologías	23
2.4 MARCO HISTORICO MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	26
2.4.1 Reseña Histórica	26
2.5 MARCO LEGAL	26
3 DISEÑO METODOLOGICO	29
4 RESULTADOS	30
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
BIBLIOGRAFIA	30
ANEXOS	30

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Apreciación del cielo raso en la tesorería de San Alberto, Cesar.	14
Figura 2. Apreciación de la humedad en la pared de la tesorería de las instalaciones de la alcaldía en San Alberto, Cesar	15
Figura 3. Bajante de aguas negras en la alcaldía de San Alberto, Cesar	15
Figura 4. Fotografías del baño en la tesorería de San Alberto, Cesar	16
Figura 5. Apreciación de la humedad junto a la escalera en la alcaldía de San Alberto, Cesar	17
Figura 6. Acercamiento al piso de la Inspección de policía en San Alberto	18
Figura 7. Fotos del baño en la Alcaldía de San Alberto	18
Figura 8. Foto del piso en la Inspección de Policía de San Alberto cesar	19
Figura 9. Exteriores de la Alcaldía de San Alberto, Cesar	19
Figura 10. Acercamiento a la fachada de la Alcaldía de San Alberto	20
Figura 11. Fotos de los exteriores de la Alcaldía de San Alberto	20
Figura 12. Estado del cielo raso en la oficina de presupuesto de la Alcaldía de San Alberto	21
Figura 13. Apreciación de los cielo raso y las paredes de la oficina de presupuesto en la Alcaldía de San Alberto	21
Figura 14. Apreciación de los cielo raso en la tesorería de la Alcaldía de San Alberto, Cesar	22
Figura 15. Plano 1	24
Figura 16. Plano 2	25
Figura 17. Mapa de San Alberto y usos del suelo. Las áreas rojas son de uso institucional	27

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Usos permitidos del suelo.

28

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. establecimientos institucionales	30
Anexo B. proyecto: equipamiento urbano: base para integrar una ciudad	40

GLOSARIO

ALCALDIA: Edificio o sede del ayuntamiento, donde el alcalde ejerce sus funciones.

ANDEN: Es la franja paralela a la vía, componente fundamental y estructurante del espacio público, destinado al uso peatonal, comprendida entre la línea de demarcación del predio y el sardinel. El tratamiento dado a la superficie será de concreto rígido.

ANTEJARDIN: Es el área privada, no construible, situada entre las fachadas exteriores de la edificación o línea de paramento y la línea de demarcación del predio. El tratamiento dado a la superficie será de empedrado o jardín.¹

CALZADA: Es la zona de la vía destinada a la circulación vehicular y/o peatonal. El tratamiento dado a la superficie será de pavimento para las vías vehiculares y en concreto rígido o adoquinado para las vías peatonales. Para conjuntos cerrados, las vías vehiculares podrán ser en concreto rígido o adoquinado.²

EDIFICIOS GUBERNAMENTALES: “De acuerdo a la propiedad del edificio, puede hablarse de edificios públicos (pertenecen al Estado) o edificios privados (su dueño es una persona física o jurídica). En cuanto al uso, existen edificios gubernamentales (que albergan delegaciones del gobierno), edificios industriales (donde se desarrollan actividades productivas), edificios comerciales (compuestos por una o más tiendas), edificios militares (como los cuarteles) y edificios residenciales (usados como vivienda), entre otros.”

SEPARADOR: Separador. Es el elemento organizador verde o en ocasiones especiales duro, de la vía pública, situado en la calzada y en dirección paralela a su eje, útil para canalizar flujos de tráfico, controlar maniobras inadecuadas y proporcionar protección a los peatones. El tratamiento dado a la superficie será de empedrado.

ZONA VERDE: Es la zona paralela a la calzada con tratamiento de superficie vegetal. El tratamiento dado a la superficie será de empedrado. Para las vías primarias y secundarias se complementará la zona verde con arborización de protección.

¹ ASHIRA, YOSHINOBU. El diseño de espacios exteriores. Madrid: Gustavo Gili (Fecha de consulta marzo 15 del 2014).

² BARRERA, ÁLVARO. Arquitectura conservación y restauración. Bogotá. Villegas editores. (Fecha de consulta marzo 20 del 2014) editorial

RESUMEN

El espacio público está representado por una gran plazoleta al ingreso del proyecto rodeada por el banco agrario y la estación de policía. Además se conecta directamente el edificio con el parque principal.

Al concejo se le da un gran atrio al ingreso donde se llevan a cabo las sesiones y reuniones de los concejales y el alcalde.

A lo largo de todo el proyecto arquitectónico se van delegando las diferentes dependencias en donde la del alcalde queda en lo más alto del proyecto y con vista hacia el parque principal.

Para proteger los lados más vulnerables hacia el sol en las fachadas oriental y occidental y debido a que la temperatura es muy elevada en el municipio se diseño una piel alrededor de todo el edificio para brindar un mayor confort a sus asistentes y una identidad cultural con sus pobladores ya que en estos módulos está representado de manera simbólica la recolección del cultivo de la palma de aceite.

Para que el edificio quedara implantado con el municipio en su diseño se puede observar que está conectado hacia el sur con la iglesia principal y al norte con la serranía del Perijá.

Palabras Claves: Alcaldía, San Alberto, Cesar

INTRODUCCIÓN

El proyecto trata de generar un edificio de oficinas para la perfecta ejecución de las labores al interior de una alcaldía. En donde se genera el acceso principal en frente del parque más representativo del pueblo. En donde también se encuentra ubicada la iglesia principal, la estación de policía, el hotel Beliferwis y el banco agrario. Con un facial acceso en el primer piso se encuentra el salón principal para las sesiones del concejo, la tesorería y Emposanal que son los que tienen un mayor número de visitantes en la administración pública de San Alberto. En el segundo piso encontramos la personería, la secretaria de gobierno y las oficinas de los concejales con su respectiva sala de reuniones. En el tercer piso esta la secretaria de transporte y tránsito, la secretaria de salud, la secretaria de educación y planeación. En el cuarto y último piso se encuentra la oficina del alcalde.

1. EDIFICIO PARA LA ALCALDIA DE SAN ALBERTO CESAR

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de san Alberto, Cesar, no cuenta con un palacio municipal para ejercer sus labores de mandato de los gobernantes elegidos por el pueblo. Actualmente se encuentran ejerciendo su mandato desde una casa que adquirieron en arriendo, la cual ha tenido algunas modificaciones y remodelaciones pero solo en pintura y resanes que no solucionan la verdadera función del edificio.

Los ingresos, movilidad y demás adecuaciones de las dependencias dentro y fuera del edificio no son accesibles para la mayoría de las personas con discapacidad y para los adultos mayores. Actualmente la administración está generando una administración incluyente contratando personas con discapacidades físicas.

La alcaldía de San Alberto no cuenta con un lote previsto para la misma puesto que no cuenta con tierras para generar proyectos de inversión social o demás requeridos por ellos.

Los espacios generados al interior de la alcaldía no cuentan con la disposición adecuada para la función de dicha dependencia.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El crecimiento de esta población así como la necesidad de ingresar a la modernidad en pleno siglo XXI y con todos los avances tecnológicos de este momento, hacen que el municipio de San Alberto y sus habitantes merezcan un edificio adecuado a los nuevos tiempos en el cual se refleje el empuje y talante de sus pobladores. Teniendo en cuenta que van cerca de 6 décadas en que el municipio ha estado empleando instalaciones no aptas y en condición de arrendamiento, es hora de dotar de un diseño arquitectónico vanguardista a esta población epicentro del Magdalena y enlace hacia la zona costera del país, como medio potenciador turístico y comercial de su comunidad.

Las instalaciones en las que viene funcionando son inadecuadas por falta de espacios diseñados para atender público, inadecuada ventilación, iluminación, escasez de espacios amplios que permitan el tránsito de los ciudadanos, así como inadecuadas baterías de baño.

El municipio de San Alberto está en mora de analizar técnicamente un nuevo lote que permita la construcción de su palacio municipal acorde a las especificaciones diseñadas por una facultad de arquitectura de la calidad de la Santo Tomás.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General.

Realizar el estudio y diseño arquitectónico para la construcción del nuevo edificio de la alcaldía para san Alberto.

1.3.2 Objetivos Específicos.

*Realizar un diseño arquitectónico para el nuevo edificio de la alcaldía de San Alberto, sensible al medio ambiente, que tenga en cuenta el uso adecuado de los recursos naturales y minimizando el impacto ambiental.

*Diseñar espacios incluyentes para discapacitados dentro de la propuesta del Nuevo edificio de la Alcaldía del municipio de San Alberto.

*Realizar un Diseño simbólico y funcional para la alcaldía del municipio de San Alberto.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Edificios Gubernamentales. Son aquellos que están destinados a la utilización de funciones del Estado o edificios con funciones administrativas del gobierno nacional, tales como alcaldías, gobernaciones, casas de la cultura, fiscalías etc....

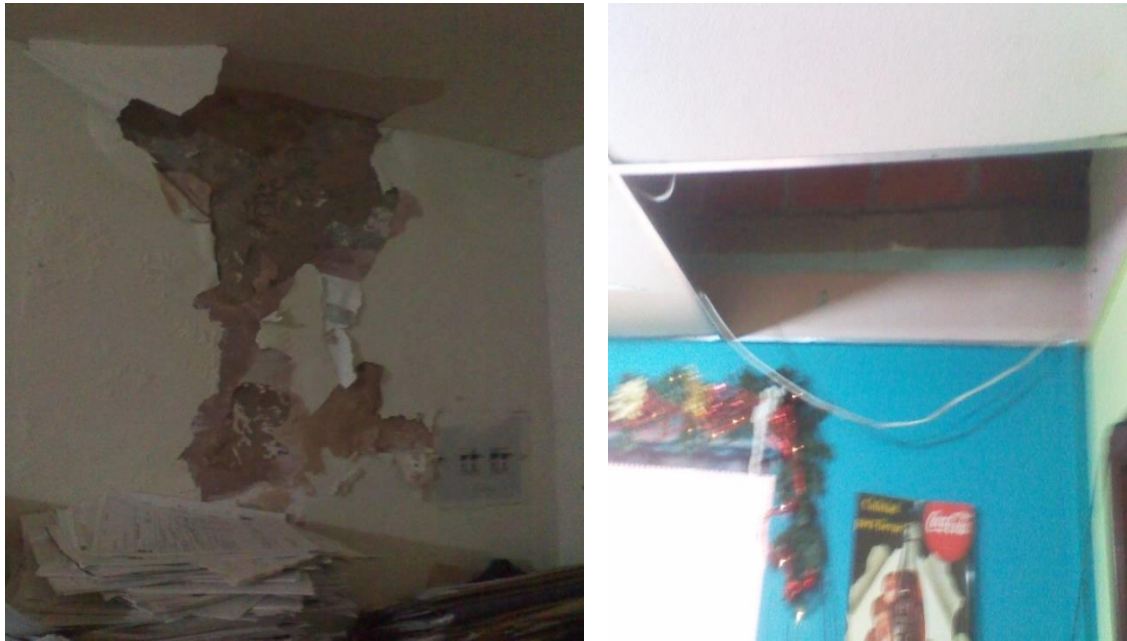
Los edificios gubernamentales tienen como objetivo la funcionalidad, es decir, un edificio de oficinas donde se albergan gran cantidad de personas para trabajar en equipo, teniendo cada una un cargo y por ende una tipología de oficina, como las que se indican en las gráficas posteriores.³

³ BARRERA, ÁLVARO. Arquitectura conservación y restauración. Bogotá. Villegas editores. (Fecha de consulta marzo 20 del 2014) editorial

2.1. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Tesorería. Dispuesta así: al ingreso se encuentra el archivo, es decir, obstaculizan el paso con estantes y carpetas. Esta oficina es compartida por el tesorero y su secretaria.

Figura 1. Apreciación del cielo raso en la tesorería de San Alberto, Cesar.



Fuente: El autor del proyecto.

Dentro de la oficina de tesorería se encontró con una humedad que está deteriorando al cielo raso y con un aire acondicionado que no tiene un alojamiento de agua apropiado pues se está evacuando directamente al suelo de la parte posterior de la oficina.

Figura 2. Apreciación de la humedad en la pared de la tesorería de las instalaciones de la alcaldía en San Alberto, Cesar.



Fuente: El autor del proyecto

Se halla un bajante de aguas negras encubierto ubicado detrás del puesto del tesorero que emite sonidos cada vez que se hace uso del baño ubicado en la parte superior. También se encuentra una humedad bastante considerable en la oficina del archivo la cual va de la placa y se extiende por gran parte de la pared.

Figura 3. Bajante de aguas negras en la alcaldía de San Alberto, Cesar



Fuente: El autor del proyecto

El sector destinado al archivo de la tesorería presenta falta de relleno y enchape para el piso.

2.2.2 Secretaría de Gobierno. Esta oficina presenta un cielo raso en mal estado, las condiciones de iluminación y ventilación son deficientes por no contar con ninguna ventana. El baño presenta humedad y no posee enchape.

La secretaría de esta dependencia se encuentra en la sala de espera con su escritorio y demás elementos de la oficina obstaculizando la circulación.

Figura 4. Fotografías del baño en la tesorería de San Alberto, Cesar



Fuente: El autor del proyecto

2.2.3 Planeación Municipal. La oficina de Planeación Municipal de la alcaldía de San Alberto, está dividida en dos partes, atravesada por un patio descubierto, haciendo que los planos del archivo estén expuestos a la lluvia, la intemperie y en mal estado.

2.2.4 Escalera. Posee solo una escalera de 1 m de ancho, una huella de 20cm y una contrahuella de 22 cm. Este sector presenta goteras y humedad.

Figura 5. Apreciación de la humedad junto a la escalera en la alcaldía de San Alberto, Cesar.



Fuente: El autor del proyecto

2.2.5 Rampa. Las especificaciones técnicas para un acceso en rampa son con una pendiente máxima del 10%. En este caso la rampa no cumple con una pendiente del 30% y con 1m de ancho.⁴

2.2.6 La Inspección de Policía. La Inspección de policía se encuentra ubicada en el exterior de la alcaldía de San Alberto, no cuenta con dimensiones adecuadas para su funcionamiento. Ya que están ubicados en el mismo espacio la secretaria, el archivo y el inspector en un espacio de 2m por 3m.

Figura 6. Acercamiento al piso de la Inspección de policía en San Alberto, Cesar.



Fuente: El autor del proyecto

En el piso de la Inspección de Policía se observa errores que cometieron los constructores al instalar la tubería luego de fundido el piso y dejar esos regates antiestéticos (un atenuante de este error pudo ser cortar en línea recta con pulidora este tipo de regatas).

⁴ CHING, Frank. Arquitectura: forma, espacio y orden. Barcelona.: Gustavo Gili, 1985. 402 p. ISBN 9788425220142

Figura 7. Fotos del baño en la Alcaldía de San Alberto, Cesar



Fuente: El autor del proyecto

El lavamanos no funciona, tiene filtraciones las cuales van a dar a un balde ubicado debajo del sifón y al lado de la papelería.

El sanitario se instaló antes de terminar de fundir y enchapar el piso lo que lo dejó en un nivel debajo de la medida estándar.

Figura 8. Foto del piso en la Inspección de Policía de San Alberto, Cesar



Fuente: El autor del proyecto

La placa presenta agujeros en el concreto debido a que los hierros se han mojado por filtraciones en los baños lo que ocasiona que estos se expandan y dañen el concreto.

2.1.7 Fachada.

Figura 9. Exteriores de la Alcaldía de San Alberto, Cesar.



Fuente: El autor del proyecto

Se observa un desmejoramiento del color de la pintura a nivel del zócalo debido a que está expuesta constantemente al agua lluvia y al sol, además existe un desprendimiento de la misma debido a hongos causados por humedad.

Figura 10. Acercamiento a la fachada de la Alcaldía de San Alberto, Cesar



Fuente: El autor del proyecto

En la parte superior de la fachada principal de la edificación, se observan unos tubos de PVC de 3" que sobresalen 1 metro que rompen con el diseño y no se

comprende su uso puesto que existe un bajante de aguas lluvias al costado derecho de la misma.

Figura 11. Fotos de los exteriores de la Alcaldía de San Alberto, Cesar.



Fuente: El autor del proyecto

Como se puede observar en las fotografías anteriores, se procedió a lavar, lijar y desprender el hongo de la humedad en la fachada.

2.2.8 Oficina de Presupuesto.

Figura 12. Estado del cielo raso en la oficina de presupuesto de la Alcaldía de San Alberto, Cesar.



Fuente: El autor del proyecto

Las goteras y la humedad también se encuentran presentes en la oficina de presupuesto

Figura 13. Apreciación de los cielo raso y las paredes de la oficina de presupuesto en la Alcaldía de San Alberto, Cesar



Fuente: El autor del proyecto

La humedad en esta parte de la edificación también la podemos encontrar en las paredes despegando la pintura y el estuco aplicado anteriormente.

2.1.9 Despacho del Alcalde. Los problemas de diseño de los espacios y la falta de planeación en la arquitectura no permiten el buen desempeño de las labores, hace que los documentos importantes y demás papeles que deberían organizarse en un archivo, se encuentran tirados en el piso y expuestos a la humedad.

Los baños requieren mantenimiento y presentan problemas de humedad en las paredes y goteras que dañan el cielo raso.

Figura 14. Apreciación de los cielo raso en la tesorería de la Alcaldía de San Alberto, Cesar



Fuente: El autor del proyecto

2.3 POTENCIALES USUARIOS

Como primera instancia serian los 43 empleados directos de las diferentes dependencias y los 13 concejales elegidos.

Los habitantes del municipio de san Alberto, sus veredas y corregimientos.

2.3.1 Estudio de las Tipologías.

Dimensiones

Secretaría	6,70 m ²
Director de departamento	9,30 m ²
Director general	13,40 m ²
Vicepresidente	18,54 m ²
Presidente	27,89 m ²

Espacios Típicos.

*Ámbito de archivo: almacenamiento de actas, microfilms, discos informáticos, archivos, reproducción, destrucción, dibujo, transporte de documentos.

*Central de correos, administración de material (a ser posible en planta baja).

*Zona de representación, sala de juntas con vestuario, salas de exposiciones, salas de conferencias, sala de visitas.

*Servicios sociales: guardarropa, cocina de planta, baños, salas de descanso, salas de reposo, cafetería con cocina.

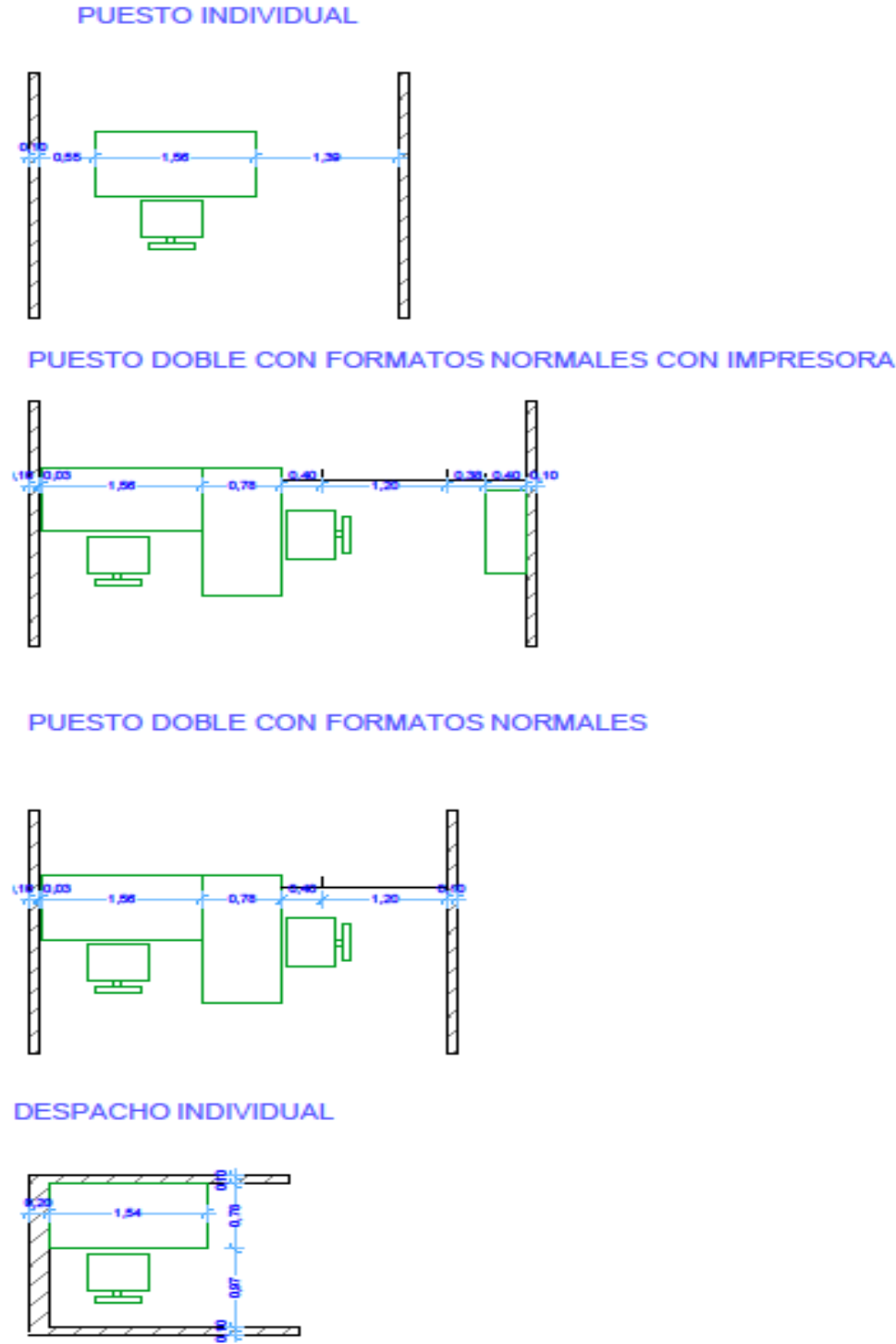
*Superficie de reserva y ampliación.

*Aparcamiento en superficie y subterráneo, accesos y suministros.

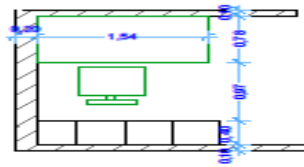
*Superficies de circulación: pasillos, escaleras, ascensores, accesos.

Instalaciones centralizadas: climatización, ventilación, energía, centro de cálculo, telecomunicaciones, limpieza y mantenimiento.”

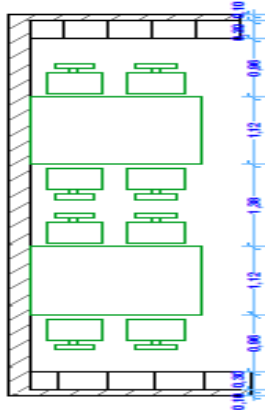
Figura 16. Plano 2



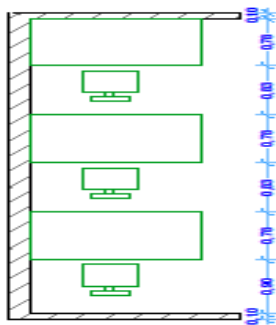
DESPACHO INDIVIDUAL CON ARCHIVO



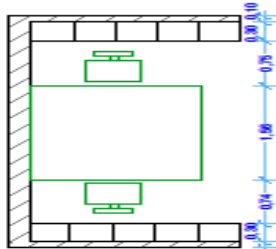
SALA DE TRABAJO GRUPOS



CON PASO ENTRE LAS MESAS



DESPACHO MESA DOBLE



Fuente: tomado del libro NEUFERT. E. El arte de proyectar en arquitectura. BARCELNA: Gustavo Gili, 1995.

2.4 MARCO HISTÓRICO MUNICIPIO DE SAN ALBERTO

Población: 16.321 hab.

Extensión: 611.2kms.

“El municipio de San Alberto, Cesar, fue fundado el 20 de mayo de 1.955 por el señor LUIS FELIPE RIVERA JAIMES. El poblamiento del Magdalena Medio, hasta San Alberto y San Martín, está ligado a las migraciones que generó el proceso de la Violencia, en los años cincuenta.

La construcción de la vía férrea fue muy importante para explicar el poblamiento de esta zona, que hasta los años cuarenta estaba prácticamente despoblada.

Con el ferrocarril llegaron trabajadores que se instalaron en las tierras bajas y se convirtieron en colonos, que ocupaban los terrenos con ganadería “cimarrona” (es decir, con ganado prácticamente salvaje, que se marca para reafirmar derechos de propiedad sobre el área en la que éstos pastan y beben).

Para entonces, un grupo de conservadores que había sido expulsado de sus tierras en Santander, ocupó y colonizó las zonas menos angostas en las que aún había bosque primario que talar, entre los 300msnm y los 800msnm, cercaron las fincas, introdujeron ganado de mejor calidad y crearon un núcleo poblado al que podía acceder por trocha desde Bucaramanga.

Los primeros colonos, trabajadores que realizaron la difícil labor de preparar las tierras fueron acosados, despojados y obligados a emigrar a nombre de nuevos titulares de las tierras apoyados por títulos de principio del siglo pasado, con antecedentes remotos. Estos primeros colonos también conformaron la gran oferta de mano de obra adaptada a las condiciones del medio.”⁵

2.5 MARCO LEGAL: NORMAS EXISTENTES

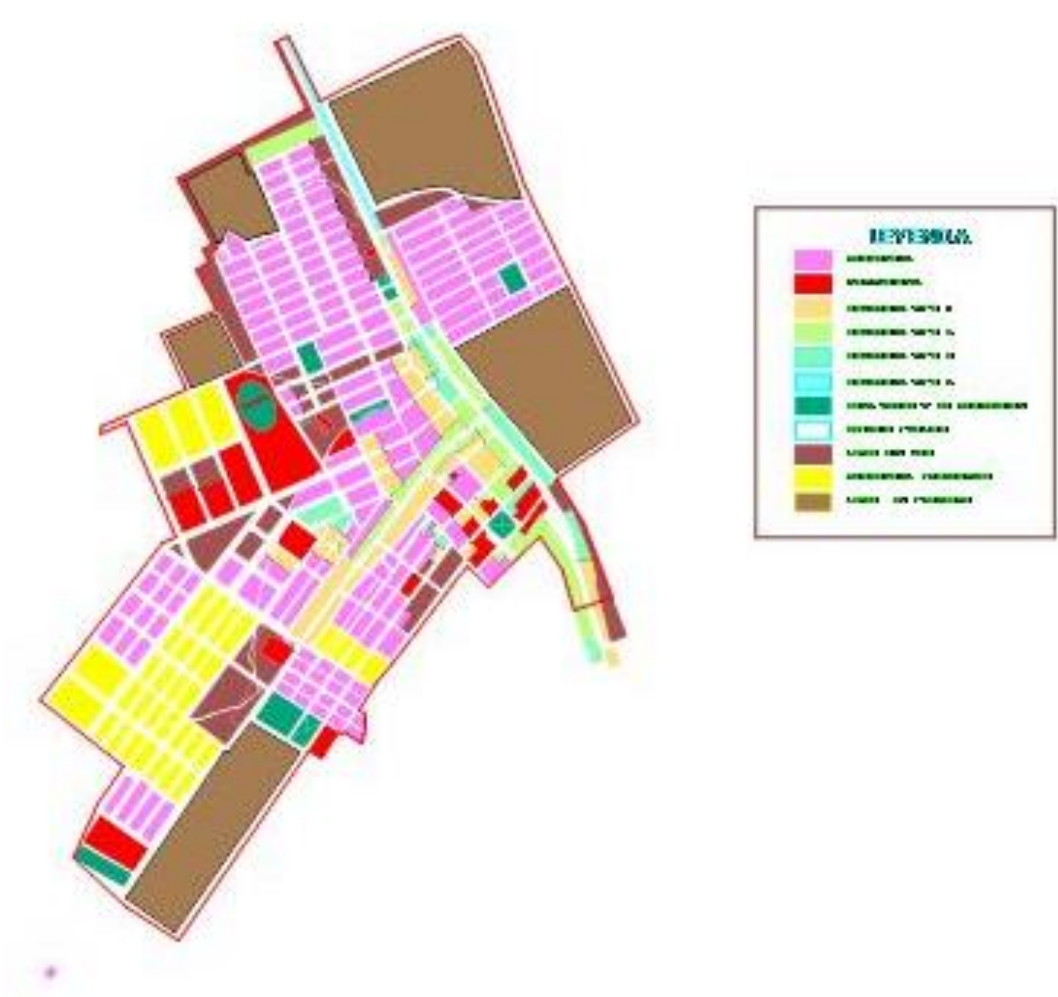
En este plano se pueden apreciar los usos compatibles en el municipio de San Alberto, siendo las áreas rojas las de interés ya que son las de uso institucional.

5

Alcaldía de San Alberto Cesar [en línea]

<<http://www.sanalbertocesar.gov.co/index.shtml>> [última actualización 27 de diciembre del 2012.]

Figura 17. Mapa de San Alberto y usos del suelo. Las áreas rojas son de uso institucional



Fuente: San Alberto Cesar. EOT Arquitecto José Luis Pérez Quintero 2002

CUADRO 1. Usos permitidos del suelo.

Actividad	Gpo	Usos Permitidos
1. vivienda	V.1	Vivienda unifamiliar y/o bifamiliar
2. Comercial	C.1	Grupo 1 complementario a la vivienda no requiere local
	C.2	Grupo 2 compatibles con la vivienda pero que generan congestión vial, requieren local especial y no producen contaminación.
3. Uso institucional:		Es aquel que se destina a actividades comunitarias o a la prestación de servicios por parte de instituciones gubernamentales.
	INST.1	Grupo 1: Establecimientos compatibles y complementarios con el uso residencial. Es de carácter local y no produce incomodidades al tráfico urbano.
4. Uso de Protección y Conservación		Es aquel que esta destinado a contribuir con el bienestar y mejora de aspectos lúdicos para ser armonioso el paso de lo rural a lo urbano. Entrega servicios ambientales y no contribuye al endurecimiento de la cabecera.
	ZV	Zonas Verdes Actuales y Potenciales
	ACP	Áreas de Conservación y Protección de Inundaciones

Fuente: San Alberto Cesar. EOT Arquitecto José Luis Pérez Quintero 2002

3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 PLANTEAMIENTO URBANISTICO

ESPACIO CIVICO

Creación de una gran plaza cívica conformada por los elementos históricos y los contemporáneos. Contraste entre los históricos: bajas y masivas. Los contemporáneos altos esbeltos.

Carácter peatonal de la plaza: piso duro en ladrillo y lajas de piedra.

Edificio que por su fuerza, se asienta directamente sobre la plaza formando una gran boca o porche de entrada dentro del cual se prolonga el atrio.

Su presión del tránsito vehicular por la carrera sexta para integrar más el conjunto.

Posibilidad de construir el edificio y la asamblea sin demoler el actual por obvias razones prácticas.

Mono bloque administrativo que permite la integración e interrelación directa de las dependencias. Asamblea independiente con elemento plástico que conforma el costado occidental de la plaza y la proporciona sin dejar al azar el tratamiento de dicho costado.

Criterio de bajo índice de ocupación del lote con el objeto de liberar grandes áreas libres para peatones y parqueaderos en una zona de la ciudad que carece de ellas.

Propuesta de localizar edificios de parqueaderos en los vecinos.

VISUALES, ACCESOS Y PLAZOLETAS

Como complemento de la gran plaza se han estudiado ciertos retrocesos de los bloques y plazoletas que valoran algunos puntos importantes ya que

Sean de acceso, ya de perspectivas visuales del conjunto ellos son:

Plazoleta o angostamiento de la plaza cívica entre la asamblea y la capilla de la inmaculada.

Plazoleta formada entre la asamblea y el bloque bajo que da acceso a la entrada del diputado de la asamblea y al hall de gran movimiento de

Público (4). Así mismo de acceso a la plaza pública desde la calle novena.

Plazoleta sobre la calle 10 con carrera 8 que da acceso al hall del piso bajo del edificio (2).

Retroceso del paramento occidental de la asamblea para abrir la perspectiva de la torre mudéjar por la carrera 9na desde el sur y al mismo tiempo

Ampliar la entrada de público a la asamblea (1).

Retroceso de los paramentos orientales del bloque alto para permitir el aparecer paulatino de la fachada de san francisco a medida que se llega

Desde el sur por la calle 10 o desde la plazoleta inmediata desde los parqueaderos.

Remate visual del acceso por la carrera séptima con el bloque alto. Vista desde la esquina de la carrera séptima con calle 10 de la totalidad de la

Fachada de san francisco y de la torre mudéjar.

Como se observa las visuales desde los diferentes accesos secundarios se han logrado buscando el factor sorpresa al llegar a la gran plaza, la cual hubiera perdido su valor si se descubriera en su totalidad desde cualquier lugar.

ZONIFICACION VERTICAL

Piso bajo y sótano de servicios

Primer piso (sobre la plaza cívica) y mezanine: dependencias de mucho público

Segundo piso: gobernador y secretaria de gobierno

Tercer piso: planeación y jurídica

Pisos 4 al 16: secretarías

Piso 17: unidad de acción valle caucana

Últimos pisos: biblioteca – cafetería de empleados – suites

LOCALIZACION, ACCESOS Y ORIENTACION

En la localización del proyecto se han tenido en cuenta los siguientes factores:

Proporción, de la plaza cívica en relación con la altura de la torre gubernamental que equilibra la masa de san francisco y es el elemento dominante no solo del conjunto sino de la ciudad;

Liberación de grandes zonas para vehículos y peatones (parqueaderos, plazas y plazoletas) en un lugar que carece de ella por estar dentro

Del casco viejo de la ciudad. Esto se logra con un bajo índice de ocupación del terreno; con Posibilidad de construcción del edificio y de la asamblea sin necesidad de demoler el actual hasta que el nuevo este en movimiento por

Obvias razones de orden práctico.

Creación de espacios que valoran puntos importantes desde los diferentes accesos:

* La gran plaza cívica que ya se menciono cuyo acceso principal es desde la esquina de la carrera 6ta con calle 10 y que está dominada por la torre gubernamental que conjuntamente con la asamblea, san francisco y telecom conforman el espacio. Desde esta plaza se llega a la entrada principal del edificio.

*Plazoletas o espacios secundarios desde los cuales se llega a esta plaza o al edificio y que valoran espacios o valores arquitectónicos. Ellas

Son:

Las que forman entre la fachada principal de la capilla de la inmaculada y la asamblea y entre esta y el hall de gran público en la zona baja del edificio

La plazoleta forma en la esquina de la carrera 8 con calle 10 que da acceso al hall de piso bajo.

* Retrocesos de algunos paramentos para lograr visuales interesantes, por ejemplo:

Retroceso del paramento occidental de la asamblea que, a la vez que amplía la zona de acceso y salida del público de la misma, abre la

Perspectiva de la torre mudéjar desde la calle 9 y da acceso a las dos plazoletas que se forman al norte y al sur de la asamblea.

Retroceso escalonado de los paramentos orientales del bloque alto para permitir el aparecer paulatino de la fachada de san francisco a

Medida que se llega desde el sur por la calle 10; remate visual del acceso por la carrera 7 con la torre gubernamental sin ocultar la vista de la fachada de san francisco y de la torre

Mudéjar desde la esquina de la misma carrera con calle 10.

Como se observa la visual desde los diferentes accesos secundarios se han logrado buscando el factor sorpresa al llegar a la gran plaza,

La cual hubiera perdido su valor si se descubriera en su totalidad desde cualquier lugar;

5 – orientación norte y sur para las oficinas, con el objeto de proteger las fachadas contra el sol.

EL BLOQUE GUBERNAMENTAL

El bloque gubernamental, es el remate de la plaza cívica y el elemento dominante del conjunto. Se asienta directamente sobre el atrio que se prolonga en el gran porche de entrada de doble volumen, conformado lateralmente por los mismos elementos portantes del bloque. No existe plataforma básica pues la torre por su misma dimensión debe llegar directamente hasta el suelo. Las adiciones que por razones funcionales de áreas que aparecen en los primeros pisos. Se han retrocedido para dejar limpia hasta su base la torre gubernamental.

El esquema no puede ser más claro: una plaza en niveles ascendentes que culmina en el bloque como punto más elevado. Observase que al palacio se llega siempre ascendiendo desde cualquier lugar.

Podemos distinguir 4 zonas principales en este bloque:

Los pisos bajos de servicios;

Los pisos de gran movimiento de público y dependencias del gobernador;

Los pisos típicos;

Los últimos pisos de cafetería, biblioteca y suites.

LA ASAMBLEA

Se ha considerado como un bloque independiente tanto por su carácter mismo como por el hecho de que en caso de realizarse ese proyecto, se piensa a estudiar como elemento plástico – escultó – rico que cierra la plaza cívica en su costado occidental. Se han diferenciado tres entradas a la

ASAMBLEA:

*A nivel de la plaza cívica acceso a los servicios de la misma;

*A nivel de la plazoleta lateral entrada de diputados e invitados especiales;

*sobre la calle 9 entrada y salida independiente de público (barras).

El espacio interior del recinto está pensado para que sirva además como auditorio para congresos y reuniones de carácter similar. Está conformado en tres niveles que diferencian el lugar de los diputados, los invitados especiales y el público, todos dentro de un solo espacio integrado pero aislando el público (barras) con elementos transparentes (vidrios de seguridad) que permitan visibilidad y audibilidad (por micrófonos) pero que Impidan interferencias de las sesiones.

LA ESTRUCTURA

Dada la importancia del edificio hemos estudiado una escultura que, saliéndose de lo tradicional se adapta a la funcionalidad de las plantas libres para distribuirlas como se quiera. Esta estructura perfectamente modulada y fácil de prefabricar en sus elementos secundarios, resultan no solo económico en si misma sino en los paneles o divisiones interiores que no necesitan recortar contra columnas.

4. RESULTADOS

El diseño de un edificio de oficinas está condicionado por el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE) que regula las exigencias básicas de calidad para cada uno de los requisitos básicos de seguridad estructural, seguridad en caso de incendio, seguridad de utilización, higiene, salud y protección del medio ambiente, protección contra el ruido y ahorro de energía y aislamiento térmico que deben cumplir los edificios.

El objetivo final del proyecto es establecer los requerimientos mínimos que debe cumplir cualquier tipología de fachada de un edificio de oficinas de la ciudad de Barcelona además de establecer una clasificación de las diferentes fachadas de un edificio según el cumplimiento de los diferentes documentos básicos del CTE. Para realizar el presente proyecto primeramente se ha realizado una búsqueda y clasificación de información dispersada tanto en libros, revistas técnicas como en Internet referente a la arquitectura de edificios de oficinas: los elementos constituyentes de la piel (fachada y cubierta), las divisiones interiores de edificio y sus recubrimientos.

En esta parte documental se integran además, criterios de diseño tanto en la fase de proyecto, en la de ejecución y como a lo largo de la vida útil del edificio en referencia a su mantenimiento. Por su volumen, se ha recogido dicha documentación en los anexos que acompañan la presente memoria.

Una vez puestos en situación del gran abanico de posibles soluciones de fachadas para un edificio de oficinas y sus elementos complementarios (cubiertas y particiones interiores), el presente proyecto define y cuantifica las exigencias del CTE para fachadas en un edificio de uso administrativo situado en la ciudad de Barcelona. En primer lugar, se determinan los valores límite de los diferentes parámetros estipulados para un edificio de oficinas con una ubicación y unas características dimensionales definidas y posteriormente se clasifican las fachadas del edificio según el cumplimiento del CTE.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el transcurso del Proceso de Diseño Arquitectónico, se comprendieron, además de las distintas etapas que lo componen, las diferentes maneras de lograr cada una de ellas, siempre dándole a la Arquitectura el carácter de Arte, procesándola de este modo y logrando un producto final que satisfaga las necesidades de cada uno de los usuarios y además tenga las características de una obra de Arquitectura.

A lo largo de este semestre, aprendí muchas cosas. Ahora comprendo lo que significa hacer arquitectura y el método que debo seguir para lograrlo. Conozco mucho más de materiales y técnicas constructivas, de tendencias de la Arquitectura, de significados, de conceptos que anteriormente no sabía que existían.

Ahora comprendo la importancia de conocer la Teoría, para poder ponerla conjuntamente con la Práctica, moldearlas de acuerdo a mis pensamientos y mis capacidades, para obtener los resultados que deseo.

He aprendido a delimitar un tema, para saber qué es lo que necesito saber y después, Investigar a fondo justamente todo lo que necesito saber.

A partir de ahora, me siento capaz de Sintetizar información y plasmarla en un gráfico, esquema, boceto, dibujo; procesarla y convertirla en un Proyecto Arquitectónico.

Sin duda, lo que aprendimos en este semestre fueron las bases de lo que tendremos que hacer para de ahora en adelante, crear Arquitectura.

BIBLIOGRAFÍA

ASHIRA, YOSHINOBU. El diseño de espacios exteriores. Madrid: Gustavo Gili (Fecha de consulta marzo 15 del 2014).

BARRERA, ÁLVARO. Arquitectura conservación y restauración. Bogotá. Villegas editores. (Fecha de consulta marzo 20 del 2014) editorial

BROLIN BRENET, C. La arquitectura de integración: armonización entre edificios antiguos y modernos. México: CEAC. (Fecha de consulta marzo 10 del 2014).

CHING, Frank. Arquitectura: forma, espacio y orden. Barcelona.: Gustavo Gili, 1985. 402 p. ISBN 9788425220142

FLORIDABLANCA. Plan de Ordenamiento Territorial. Floridablanca: La Alcaldía. Ingeniero Edgar Sierra 2005

NEUFERT. E. El arte de proyectar en arquitectura. BARCELNA: Gustavo Gili, 1995.

SAN ALBERTO CESAR. Plan de Ordenamiento Territorial. San Alberto: La Alcaldía. Arquitecto José Luis Pérez Quintero 2002

Alcaldía de San Alberto cesar [en línea]

<<http://www.sanalbertocesar.gov.co/index.shtml>> [última actualización 27 de diciembre del 2012.]

ANEXOS

Anexo A. ESTABLECIMIENTOS INSTITUCIONALES

GRUPO 2

DEFINICION:

Son establecimientos que hacen parte del equipamiento básico y que requieren medidas de control ambiental y físico.

TIPO:

Colegios, escuelas, institutos, universidades, guarderías, jardines infantiles, centros de educación formal y no formal con una capacidad mayor de 200 alumnos, bibliotecas, teatros, museos, monasterios, iglesias y centros de culto con una capacidad mayor de 250 personas, centros de salud regionales, hospitales, IPS, Centros administrativos municipales, departamentales y nacionales (Alcaldía, personería, contraloría, defensoría del pueblo, casa de justicia, juzgados, sedes de entidades administrativas del orden departamental y nacional, entre otras), notarias, CIS, laboratorios clínicos, clínicas, EPS, centros de atención a población vulnerable (familia, mujer, juventud, desplazados), centros de bienestar familiar regional, centros culturales y artísticos, terminales de transporte urbanos.

Artículo 207°Dimensiones y Restricciones de las Afectaciones.

Adóptese las siguientes dimensiones para las afectaciones: a. Dimensiones en componentes viales: Para los nuevos trazados viales en sectores con tratamiento de desarrollo las dimensiones referenciadas a partir del eje vial son las siguientes:

TIPO DE VIA: URBANA PRIMARIA

CALZADA: 4 M

ZONA VERDE: 2 M

ANDEN: 1,50 M

ANTEJARDIN: 2,5 M

DIMENSION TOTAL DE LA VIA: 20M

Artículo 233°Área Mínima de Lote.

Se reglamentan las dimensiones de lote mínimo permisible, las restricciones y prohibiciones de loteo individual y la posibilidad de globos de terreno.

USO DEL LOTE: INSTITUCIONAL

AREA MINIMA DEL LOTE: 200 M2

FRENTE MINIMO DEL LOTE: 8 M

PARQUEADEROS EN USOS COMPATIBLES

INSTITUCIONAL GRUPO 2

PRIVADO: 1/200 M2

PUBLICO: 1/120 M2

INDICES:

OCUPACION: 0,72-0,87

CONSTRUCCION: 1,50-2,61

⁶

METODOLOGÍA:

Tener a disposición el plan de cargos alcaldía san Alberto cesar.

Conseguir el manual de funciones alcaldía san Alberto cesar.

Diseñar tipologías de diferentes tipos de oficina.

Crear cuadro de áreas y plan de necesidades.

Elegir lote.

Esquema básico.

ANÁLISIS DEL LOTE Y SU CONTEXTO:

El lote cuenta con área aproximada de 1729,41 m2

Ubicación: el predio está ubicado en san Alberto, Cesar sobre la vía al mar entre las calles 7 y 8.

Al norte con la calle 7, al sur con la calle 8, al oriente con la vía al mar, al occidente con FEDEARROZ.

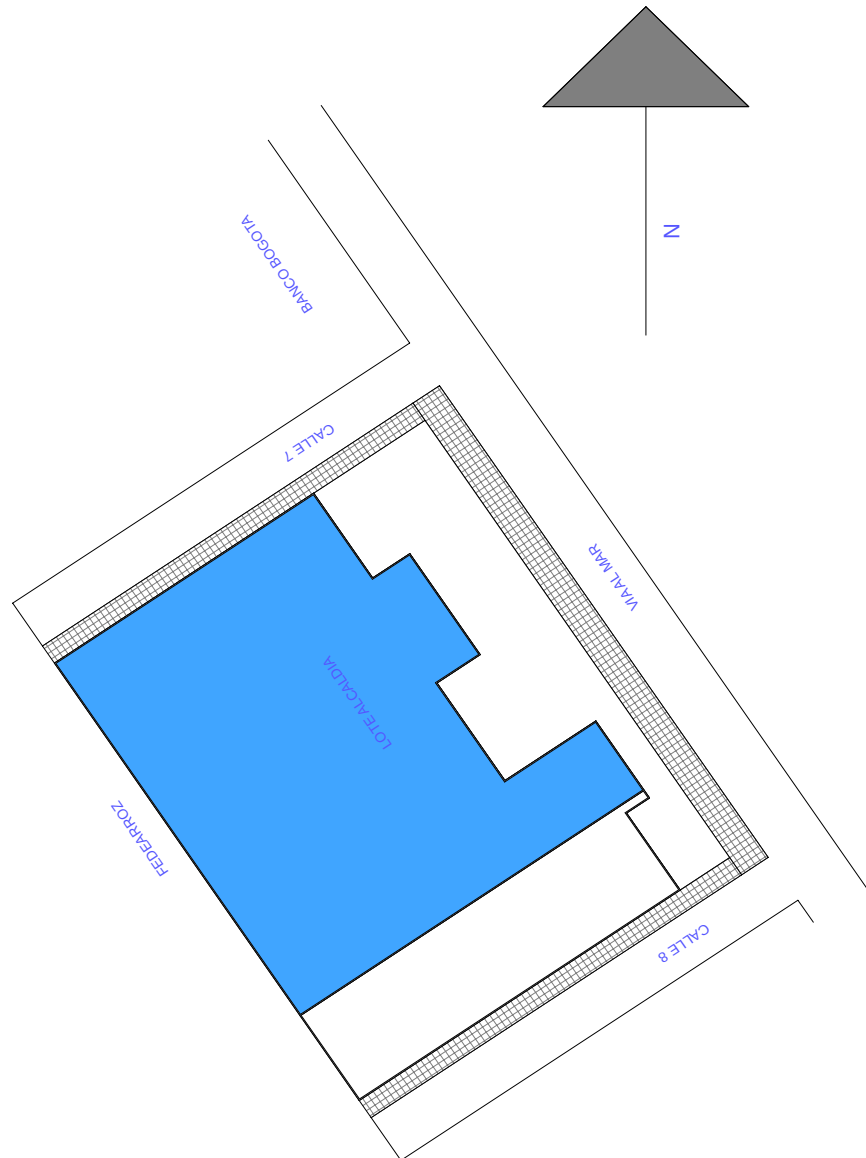
El lote está ubicado sobre una vía nacional lo que obligaría a ser un tipo de análisis con respecto a acceso de los funcionarios así como el parqueadero de sus visitantes.

En su entorno podemos apreciar la ubicación de una gasolinera, en la calle 7, el banco BOGOTA, sobre la vía al mar, un predio sin construir y a la vuelta del mismo encontramos el parque principal.

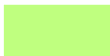
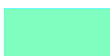
Por el predio pasa la vía al mar importante eje vial de nuestro país y de este municipio pues lo atraviesa de sur a norte llegando a un punto de encuentro al final del municipio con la vía panamericana otro importante eje de interés nacional pues se están adelantando obras de gran infraestructura con la denominada ruta del sol fortaleciendo así este municipio pues estas dos vías forman como un cordón perimetral que guía su desarrollo y posible expansión.

⁶FLORIDABLANCA. Plan de Ordenamiento Territorial. Floridablanca: La Alcaldía. Ingeniero Edgar Sierra 2005

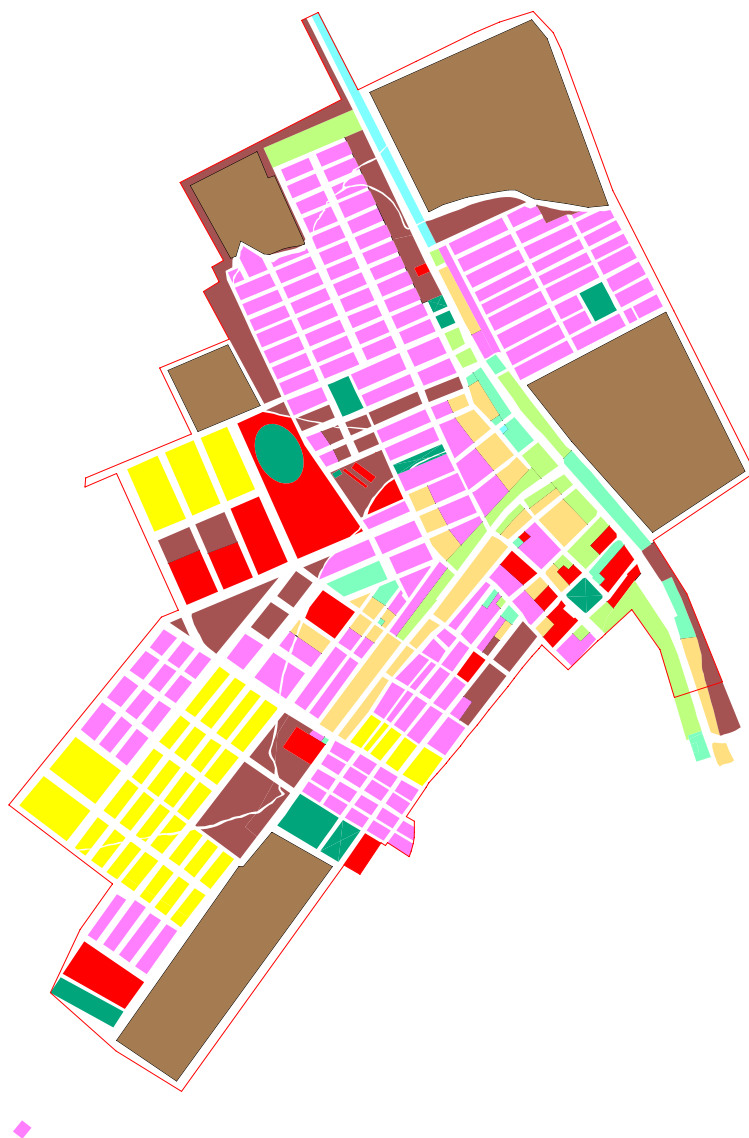
LOTE SAN ALBERTO, CESAR



LEYENDA

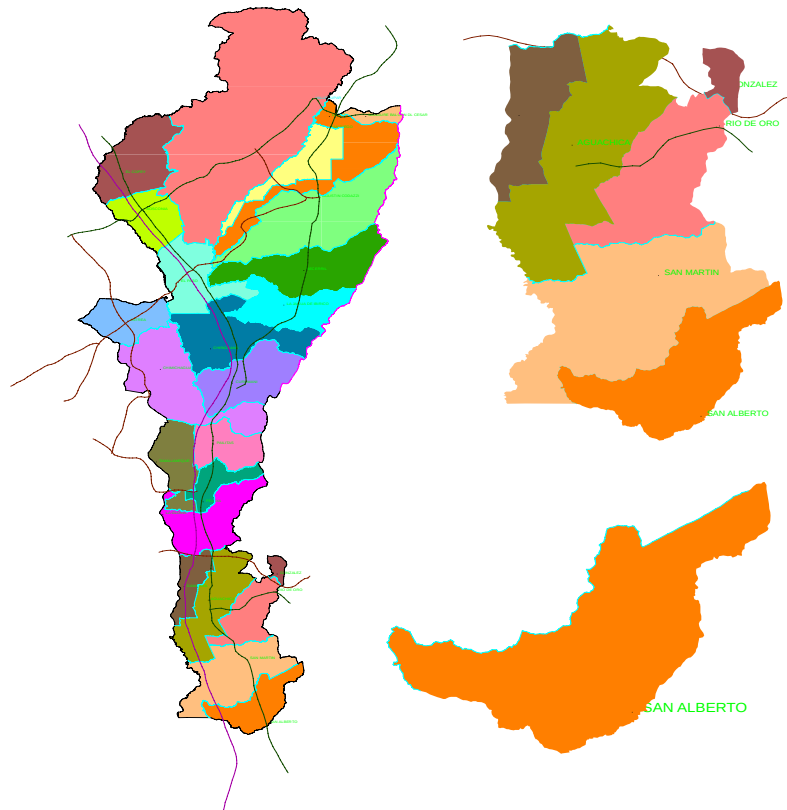
	RESIDENCIAL
	INSTITUCIONAL
	COMERCIAL TIPO 1
	COMERCIAL TIPO 2
	COMERCIAL TIPO 3
	COMERCIAL TIPO 4
	ZONA VERDE Y DE RECREACION
	ESPACIO PUBLICO
	LOTES SIN USO
	RESIDENCIAL PROYECTADO
	LOTES EN PROYECTO

AREAS DE USO INSTITUCIONAL DE SAN ALBERTO, CESAR



DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL CESAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR
DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA



UBICACIÓN DE SAN ALBERTO, CESAR



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y CUADRO DE ÁREAS:

PLAN DE CARGOS Y ACTIVIDADES

TESORERIA MUNICIPAL:

- TESORERO GENERAL
- CONTADOR (UND DE CONTABILIDAD)
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- TECNICO OPERATIVO (UND DE CONTABILIDAD)
- SECRETARIA EJECUTIVA
- AUXILIAR OPERATIVO (UND CONTABILIDAD)
- AUXILIAR EJECUTIVO

EMPOSANAL (INSTITUTO DESENTRALIZADO)

- GERENTE GENERAL
- COODINADOR DE VIGILANCIA
- RECURSO HUMANO
- SALUD OCUPACIONAL
- NOMINA Y CONTRATACION
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- TECNICO OPERATIVO

PERSONERIA

- PERSONERO
- TECNICO OPERATIVO
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- PROFESIONAL UNIVERSITARIO (CONTROL INTERNO)
- COORDINADOR CONTROL INTERNO (CONTROL INTERNO)
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO (CONTROL INTERNO)
- TECNICO OPERATIVO (CONTROL INTERNO)

SECRETARIA DE GOBIERNO

- SECRETARIO DE GOBIERNO
- PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- TECNICO OPERATIVO
- INSPECTOR DE POLICIA Y TRANSITO (INSP POLICIA Y TRANSITO)
- TECNICO ADMINISTRATIVO (INSP POLICIA Y TRANSITO)
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO (INSP POLICIA Y TRANSITO)

SECRETARIO TRANSPORTE Y TRANSITO

- INSPECTOR TRANSPORTE Y TRANSITO
- TECNICO OPERATIVO
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- DIRECTOR OFICINA UMATA
- TECNICO OPERATIVO
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE SALUD

- SECRETARIO DE SALUD
- COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA
- ADMINISTRADOR REGIMEN SUBSIDIADO
- GESTOR 1
- GESTOR 2
- AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
- TECNICO OPERATIVO
- TECNICO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE EDUCACION

- SECRETARIO DE EDUCACION
- TECNICO OPERATIVO
- TECNICO ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- COMISARIO DE FAMILIA
- ADMINISTRADOR DEL SISBEN
- COORDINADOR DE LA FAMILIA EN ACCION
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO ASISTENCIAL

SECRETARIA DE PLANEACION

- SECRETARIO DE PLANEACION
- BANCO DE PROYECTOS
- SUPERVISOR DE OBRAS
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- ASESOR JURIDICO 1
- TECNICO ADMINISTRATIVO 1
- ASESOR JURIDICO 2
- TECNICO ADMINISTRATIVO 2

DESPACHO ALCALDE

- ALCALDE MUNICIPAL
- TECNICO ADMINISTRATIVO

- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- JEFE DE SEGURIDAD

CONCEJO

- 13 CONCEJALES
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONCEJALES

ANEXO B. “PROYECTO: EQUIPAMIENTO URBANO: BASE PARA INTEGRAR UNA CIUDAD”

1. Objetivos Generales

1. Restablecer la valoración de la cabecera urbana y proyectarla no solo en la satisfacción de necesidades locales, sino hacia factores competitivos externos.
2. Posibilitarle a la cabecera urbana ser un mejor centro subregional de servicios.
3. Extender y mejorar notablemente el espacio institucional para el disfrute, estímulo y mejor uso por parte de cada persona y comunidad.
4. Recuperar centros institucionales y proyectarlos con nivel en el centro urbano para crear una sensación de ciudad.

2. Objetivos Específicos

1. Construir un palacio municipal que acabe por reunir la administración dispersa en edificios y localidades poco adecuadas para la atención y prestación de un servicio.
2. Rehabilitar un escenario como la Casa de la Cultura a fin de establecer un espacio para la integración de grupos humanos, sectores y/o barrios.
- 3 Seguir el ritmo de la demanda de equipamientos adicionales con la ampliación, rehabilitación y/o manejo eficiente de espacios.

3. Descripción técnica

El equipamiento urbano aunque suficiente requiere de mayor inversión. Ciertos equipamientos corresponde a la administración empezar a reglamentar y ejercer un seguimiento debido, ya que pueden ser causal de riesgos o vectores que pueden acarrear enfermedades y/o malestares generales como el Matadero, Casa de Mercado, Cementerio, etc.

La Empresa de Servicios, a pesar de ser conformada desde la misma administración, se debe seguir su progreso como de capital mixto. Por esta razón ella debe generar sus propios programas y convenios marco, para que con la misma administración y empresas particulares cree su propia proyección de los servicios públicos.

Periodo de ejecución: 8 años.

Financiación del proyecto: Estará a cargo del Municipio y la comunidad, los cuales deberán establecer los correspondientes niveles de gestión en conjunto con el Departamento, Ministerio de Desarrollo Económico, Empresa Colombia, etc.”⁷

CUADRO 2. PROYECTO: Equipamiento Urbano: Integrar una ciudad

Componentes	Actividad	Costos	Ubicación	Tiempo
Construcción Palacio Mpal	Adquisición Predios	20,000	Cabecera Urbana	Un año
	Estudio Suelos y Diseño	62,000	Cabecera Urbana	Un año
	Plan de Manejo Ambiental y Urbanístico	26,000	Cabecera Urbana	Un año
	Bases y Estructura edificación	450,000	Cabecera Urbana	Dos años
	Mampostería y Acabados	360,000	Cabecera Urbana	Dos años
	Redes internas	153,000	Cabecera Urbana	Un año
	Divisiones y Muebles	75,000	Cabecera Urbana	Seis meses
	Subtotal	1,146,000		
Ampliación Cementerio	Encerramiento Lote	34,000	Cabecera Urbana	Seis Meses
	Diseño Distribución	17,000	Cabecera Urbana	Seis Meses
	Empradización	15,000	Cabecera Urbana	Seis Meses
	Herramientas	12,000	Cabecera Urbana	Seis Meses
	Subtotal	78,000		
Operación Casa de La Cultura	Mampostería	60,000	Cabecera Urbana	Un año
	Acabados	50,000	Cabecera Urbana	Un año
	Muebles e instrumentos	78,000	Cabecera Urbana	Un año
	Implementación nivel administrativo	25,000	Cabecera Urbana	Un año
	Promoción y Cultura	65,000	Cabecera Urbana	Un año
	Subtotal	278,000		
Regulación	Diseño de canalización	15,000	Cabecera	Un año

Componentes	Actividad	Costos	Ubicación	Tiempo
Efluentes Matadero			Urbana	
	Reactor UASB	45,000	Cabecera Urbana	Un año
	Seguimiento y control	23,000	Cabecera Urbana	Un año
	Subtotal	83,000		
Bodegas y Zona descargue Plaza	Diseños	17,000	Cabecera Urbana	Un año
	Construcción bodegas y cuartos fríos	78,000	Cabecera Urbana	Un año
	Adecuación zonas de descargue	25,000	Cabecera Urbana	Un año
	Subtotal	120,000		
	Total	1,705,000		

TABLA N° 2. Proyección del proyecto equipamiento urbano: integrar una ciudad.

⁷Tomado del EOT de San Alberto Cesar
SAN ALBERTO CESAR. Plan de Ordenamiento Territorial. San Alberto: La Alcaldía. Arquitecto José Luis Pérez Quintero 2002